

## **LABoral abre su II Convocatoria de Residencias Artísticas 2024**

*Esta residencia, dirigida a creadores asturianos o residentes en Asturias, ofrece espacios y recursos técnicos que necesiten apoyo para su producción*

LABoral Centro de Arte y Creación Industrial, como espacio de creación y producción, promueve un programa de residencias que pretende dar apoyo a creadores/as de distintas disciplinas. Las convocatorias que conforman el programa de residencias de LABoral tienen como objetivo impulsar procesos de creación e investigación y proporcionar a los/as residentes estudios de trabajo, espacio de creación y acompañamiento, facilitando así el desarrollo de sus proyectos enriqueciéndolos, además, dentro de una excitante comunidad artística en constante movimiento.

LABoral posee una programación estable de actividades, pero también es consciente de la importancia que tienen las oportunidades de colaboración en proyectos que surgen en su entorno más cercano. Además, apuesta por contribuir en la consolidación y crecimiento del sector artístico asturiano, siendo la residencia CRA (Convocatoria de Residencias Artísticas) una de sus principales herramientas para contribuir a este objetivo.

La convocatoria tiene como objeto final apoyar un máximo de **5 proyectos artísticos**, de los cuales 2 de ellos estarán específicamente centrados en la producción/investigación/creación en el LABoratorio de Sonido del Centro. Estas residencias tienen como condición la utilización del espacio de trabajo en LABoral Centro de Arte y Creación Industrial, durante al menos un mes y hasta un máximo de cinco meses entre **el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de enero de 2025**.

En esta convocatoria se incluirán dos residencias en cada estudio; de esta manera se establecerán nuevas sinergias y posibles colaboraciones entre los/las creadores. Además, los residentes podrán organizar una actividad en torno al tema de su investigación o producción durante el periodo de residencia o hasta los seis meses próximos.

### **Espacios disponibles:**

- Estudios: Espacios de trabajo de 30 m2 con luz natural y conexión a internet.
- LABoratorio de Sonido: Espacio de 122 metros cuadrados, acondicionado para trabajos musicales y equipado con diferentes recursos técnicos: altavoces, mesa de mezclas y micrófonos.

## Recursos:

– fabLAB: Laboratorio de fabricación digital donde se realizan producciones para los/as artistas residentes. El equipamiento de fabLAB incluye impresoras 3D de filamento y de resina, corte y grabado láser, mecanizado CNC, corte de vinilo, estación de electrónica, pintado, taller de herramientas para el acabado y espacios de trabajo específicos de electrónica, mecanizado y montaje.

– Biblioteca: Espacio de casi 100 m2, que cuenta con un amplio fondo documental especializado en arte, en varios idiomas y disponible para su consulta.

– Plat0: Esta sala de 366 m2 es un recurso para artistas o creadores/as que desean realizar pruebas de sus proyectos, grabaciones o fotografías, ensayos, presentaciones, impartir talleres u otras actividades artísticas.

LABoral cuenta con diversos espacios, además de los ya citados, susceptibles de ser puestos a disposición de los residentes según las necesidades que se puedan generar durante el desarrollo de sus proyectos.

## Presentación y selección de las propuestas:

Todas las solicitudes deberán presentarse antes de las 12 h del lunes 29 de julio de 2024. Para cursar la solicitud será necesario cumplimentar la siguiente ficha online:

Formulario de inscripción: <http://residencias.laboralcentrodearte.org>

En esta ficha se solicitan:

1. Datos personales y de contacto
2. Portfolio artístico (PDF, máx. 20MB)
3. Proyecto (PDF, máx. 20 MB)
4. Vídeo del proyecto (máx. 2 minutos)

La presentación de proyectos no concede ningún derecho a los participantes.

Consultas sobre la convocatoria: [produccion@laboralcentrodearte.org](mailto:produccion@laboralcentrodearte.org)

Más información: <https://laboralcentrodearte.org/ii-convocatoria-de-residencias-artisticas-2024/>